

Toluca, México; 31 de julio de 2012.
Oficio Número: 204002/2493/2012.

**LICENCIADO
ÁNGEL ÁLVAREZ SOLLEIRO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
P R E S E N T E**

En atención a la Solicitud de Información Pública número 00027/ST/IP/A/2012 realizada por el C. [REDACTED] el pasado 30 de julio y que consiste en proporcionar los "Salario/s de los diferentes tipos de inspectores en campo".

En virtud de lo anterior, someto a su amable consideración informar al solicitante que existen dos tipos de inspectores: "Inspector del Trabajo" e "Inspector de Seguridad e Higiene" y que en ambos casos el sueldo bruto es de \$13,442.00 (Trece Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**



C.c.p.- M. en D. Cruz J. Roa Sánchez. Secretario del Trabajo.
Lic. Federico Salinas Ortega. Presidente del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo.
Lic. Luis Antonio de Jesús Díaz Puga Colmenares. Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa.
Archivo/minutario.

**SECRETARÍA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**